

Información del Plan Docente

Año académico 2017/18

Centro académico 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación 553 - Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico

Créditos 6.0

Curso 1

Periodo de impartición Primer Semestre

Clase de asignatura Obligatoria

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Asignatura de carácter avanzado cuyo objetivo es conocer en detalle los modelos de gestión del patrimonio, sus métodos y técnicas, en sus diversas variantes de funcionamiento y estructuras organizativas, prestando especial atención a los ejemplos actuales, analizando sus debilidades y fortalezas, así como los resultados obtenidos. Igualmente y de forma paralela, se estudiarán las vías de financiación principales y más relevantes, en relación también con los modelos y sus resultados. Se hará especial hincapié en los casos españoles y de países con similares normativas.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura enfocada a la consecución de conocimientos prácticos, basados en el dominio de las formas de gestión y el conocimiento de ejemplos relevantes y suficientes. La Gestión del Patrimonio Histórico Arqueológico es hoy en día una de las principales actividades en las que trabajan profesionales relacionados con la Historia, por lo que la formación académica y profesional en este campo resulta indispensable. Se obtiene así una formación transversal, relacionada con las materias de este Máster, y se recomienda a los alumnos la participación activa en todas las actividades formativas programadas, para desarrollar su capacidad analítica y de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura obligatoria del Máster, que combina la aplicación de sus contenidos con los conocimientos adquiridos tanto en asignaturas obligatorias como en las optativas de su elección, pues el fin social último y más general al que se destina el Patrimonio (epigráfico, documental, arqueológico, inmueble, mueble, conjuntos monumentales o los entes que gestionan recursos mixtos -Parques Culturales-) es la presentación, difusión y proyección social y educativa.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

Serán fijadas en el aula por el profesor en función del calendario académico correspondiente y la distribución de espacios realizada por el centro.

2. Resultados de aprendizaje



2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Dominar el marco metodológico y normativo que afecta a la conservación y gestión del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Conocer los instrumentos y medios para la difusión y proyección social del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Poseer y comprender conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de iniciación a la investigación del Patrimonio Arqueológico (CB1).

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios del Patrimonio Arqueológico (CB3).

Comunicar sus conclusiones acerca de la gestión del Patrimonio Arqueológico y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB4).

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje que definen esta asignatura contribuyen a su comprensión del Patrimonio Histórico Arqueológico como un bien global de extraordinaria importancia social, también para los habitantes de las zonas y regiones concretas donde se ubica. Y a discernir las diferentes formas en que se trata su explotación social y económica (en su caso), identificando los problemas que pueden plantearse en la actividad de gestión. Aspecto esencial es el desarrollo de capacidad analítica y espíritu crítico, combinado con los conocimientos que adquiera en las otras asignaturas del Máster.

3. Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se organiza considerando la progresiva complejidad en la que se va introduciendo al alumno, siguiendo del tema central, combinando las enseñanzas legislativas, normativas y teóricas con el análisis de modelos de gestión concretos de forma que al final del curso sea capaz de plantear propuestas y discernir situaciones y oportunidades concretas, para formarle en la posibilidad de integrarse en equipos, y quizá dirigirlos, que gestionen el Patrimonio Histórico Arqueológico.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE3 Conocimiento del marco metodológico y normativo referente al Patrimonio Arqueológico, así como los medios para su protección y difusión social.

CB1Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de iniciación a la investigación.

CB3 Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



CB4 Capacidad para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. 

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Prueba de Evaluación Global (en su caso):

- 1.- El estudiante deberá realizar a lo largo del curso los ejercicios prácticos encomendados por el profesor, consistentes en el estudio, análisis y comentario crítico de documentos, lecturas, textos y documentales estrechamente relacionados con el contenido de la asignatura. Se valorará especialmente la capacidad de análisis, reflexión y creatividad. Representará el 40% de la calificación final.
- 2.- El alumno tendrá que elaborar un trabajo individual sobre alguno de los temas del programa de la asignatura. La elección del tema será libre. El estudiante comenzará a trabajar a partir de una puesta en común con el profesor en la que se preparará un índice y se determinará la bibliografía fundamental. El trabajo será personal y original. Su extensión oscilará entre 10 y 15 folios (letra 12, times new roman y espacio sencillo). Su exposición se realizará en clase. Se valorará la riqueza lingüística, la veracidad de la información, la capacidad de expresión, la coherencia de los contenidos y la capacidad crítica. Supondrá el 40% de la calificación final.
- 3.- Participación en clase. Valor: 20% de la nota. Se valorará la asidua participación activa y adecuada del alumno en los debates que se planteen.

b) Prueba de Evaluación Global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académino):

La prueba de evaluación global consistirá en un examen escrito y un ejercicio práctico, siguiendo las pautas del curso:

- 1.- Examen escrito que abordará la totalidad de la materia del curso y supondrá el 60% de la calificación.
- 2.- Ejercicio práctico que estará relacionado con las actividades realizadas a lo largo del semestre y supondrá el 40% de la calificación.

Criterios de evaluación: se valorarán los conocimientos adquiridos y la claridad de exposición de los mismos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de Evaluación Global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académino):

La prueba de evaluación global consistirá en un examen escrito y un ejercicio práctico, siguiendo las pautas del curso:



- 1.- Examen escrito que abordará la totalidad de la materia del curso y supondrá el 60% de la calificación.
- 2.- Ejercicio práctico que estará relacionado con las actividades realizadas a lo largo del semestre y supondrá el 40% de la calificación.

Criterios de evaluación: se valorarán los conocimientos adquiridos y la claridad de exposición de los mismos.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- 1.- Clase Magistral: 20 horas.
- 2.- Resolución de problemas y casos (prácticas asistenciales y no asistenciales): 35 horas.

La suma de estos dos apartados supone una docencia equivalente a la actual para estas asignaturas de seis créditos. De septiembre a enero, de acuerdo con el horario académico.

Asimismo, hay que tener en cuenta el tiempo dedicado a las prácticas asistenciales y no asistenciales en cada asignatura, cuestión que puede alterar el tiempo dedicado a estas actividades académicas, horas preceptivas de la clase magistral y horas dedicadas a la resolución de problemas y casos en el aula.

- 3.- Trabajos: 10 horas.
- 4.- Estudio: 70 horas.
- 5.- Evaluación: 15 horas.

5.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- 1.- Clase Magistral: 20 horas.
- 2.- Resolución de problemas y casos (prácticas asistenciales y no asistenciales): 35 horas.

La suma de estos dos apartados supone una docencia equivalente a la actual para estas asignaturas de seis créditos. De septiembre a enero, de acuerdo con el horario académico.



Asimismo, hay que tener en cuenta el tiempo dedicado a las prácticas asistenciales y no asistenciales en cada asignatura, cuestión que puede alterar el tiempo dedicado a estas actividades académicas, horas preceptivas de la clase magistral y horas dedicadas a la resolución de problemas y casos en el aula.

3.- Trabajos: 10 horas.

4.- Estudio: 70 horas.

5.- Evaluación: 15 horas.

5.3. Programa

- 1. La gestión del Patrimonio: organismos, legislación y normativas internacionales, nacionales y autonómicas.
- 2. Profesionales y Patrimonio.
- 3. Tipos de Patrimonio: nacional, privado, eclesiático, otros. El Patrimonio Mundial.
- 4. Turismo cultural: parques arqueológicos, centros de interpretación, conjuntos históricos, etc.
- 5. Tendencias actuales en la gestión del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
- 6. Financiación de la gestión: convenios, patrocinio y mecenazgo, ingresos por explotación racional. Nuevas vías: el crowdfunding.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases presenciales estarán distribuidas de acuerdo con el calendario académico hasta que se impartan los créditos preceptivos, y en ellas se explicarán los contenidos del programa de la asignatura.

Las actividades prácticas se realizarán de modo coordinado con la impartición de las clases presenciales. La organización y el número de actividades se hará en función del número de estudiantes. Las actividades consistirán en el análisis y comentario razonado de ejemplos de gestión del patrimonio existentes, debiendo señalarse sus debilidades y fortalezas.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Alonso Fernández, Luis. Diseño de exposiciones : concepto, instalación y montaje / Luis Alonso Fernández, Isabel García Fernández Madrid : Alianza, D.L. 1999
- Alonso Ibañez, María del Rosario. El patrimonio histórico: destino público y valor cultural / Ma del Rosario Alonso Ibañez; prólogo de Ramón Martín Mateo. - 1a. ed Oviedo: Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad; Madrid: Civitas, 1992
- Ballart, Josep. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso / Josep Ballart. 2a. ed. Barcelona: Ariel, 2002



- Ballart, Josep. Gestión del patrimonio cultural/ Josep Ballart Hernández, Jordi Juan i Tresserras Barcelona: Ariel, 2001
- Benítez de Lugo y Guillén, Félix. El patrimonio cultural español : (aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de fundaciones) / Félix Benítez de Lugo y Guillén . - 2a. ed. Granada : Comares, 1995
- Gestión patrimonial y desarrollo social / María del Mar Bóveda López, coord. . 1a ed. Santiago de Compostela : Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidade de Santiago de Compostela, 2000
- Campillo Garrigós, Rosa. La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural / Rosa Campillo Garrigós . 1a. ed. Murcia : KR, 1998
- Cooney, Gabriel. The Archaeology of World Heritage / Gabriel Cooney. London: Routledge Journals, Taylor and Francis, 2007
- La educación patrimonial: del patrimonio a las personas / Olaia Fontal Merillas (coord.). Gijón: TREA, 2013
- Comunicación educativa del patrimonio : referentes, modelos y ejemplos / Roser Calaf Masachs, Olaia Fontal Merillas (coords.) Oviedo : Trea, D.L. 2004
- Turismo cultural en ciudades Patrimonio de la Humanidad / Juan Antonio Mondéjar Jiménez (coord.), Miguel Angel Gómez Borja (coord.) [Cuenca]: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009
- Aragón. Patrimonio Cultural y Parques Culturales de Aragón . [1a. ed.] [Zaragoza] : Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Secretaría General Técnica, D. L. 1999
- Pérez-Juez Gil, Amalia. Gestión del patrimonio arqueológico: el yacimiento como recurso turístico / Amalia Pérez-Juez Gil. - 1ª ed. Barcelona: Ariel, 2006
- Querol, María Ángeles. La gestión del Patrimonio Arqueológico en España / Ma. Ángeles Querol y Belén Martínez Díaz Madrid : Alianza, D.L. 1996